Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra

Plaza de España, 1. 45592 – Cabañas de la Sagra – TOLEDO
Tel./Fax: 925 35 50 14 / 925 35 51 79
e-m@il: cabanas-sagra@local.jccm.es www.cabanasdelasagra.com

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE SOBRES "NUMERO 2 y 3" DE LOS LICITADORES QUE CONCURREN AL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE "AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EXISTENTE. PISCINA MUNICIPAL CABAÑAS DE LA SAGRA."

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día veintiséis de marzo de dos mil diez a las catorce treinta horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de "Ampliación de equipamiento deportivo existente. Piscina municipal Cabañas de la Sagra", formada por D. Víctor M. Rodríguez Rodríguez, que actuará como Presidente, Dª. Mª Julia Llorente Cuevas (Secretaria-Interventora de la Corporación), D. Isidro Rodríguez Rodríguez, concejal de este Ayuntamiento, y Dª Elena Cedillo Tardío, auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, que actuarán como Vocales, y D. Iván Moreno Puerto, funcionario de este Ayuntamiento, que actuará como Secretario de la Mesa. No asiste ningún representante del Grupo Municipal Socialista, pese a haber sido convocado formalmente.

Se ha invitado a asistir a la única empresa que ha licitado en este procedimiento mediante notificación. Se persona un representante de Construcciones Menalveco, S.L.

Habiéndose verificado que la mercantil Construcciones Menalveco, S.L., aportó en el plazo conferido la documentación requerida por la mesa, es decir, lo dispuesto en los apartados 1º (Documentos acreditativos de la personalidad jurídica), 2º (Documentos acreditativos de la representación), 4º (Documento constitutivo de la garantía provisional), 5º (Documento acreditativo de no estar incurso en prohibición de contratar), y del apartado 6º la acreditación de la solvencia técnica, del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Antes de proceder a la apertura de las ofertas económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los sobres «Número 2» y «Número 3» (ofertas económicas y documentos precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor), con el siguiente resultado:

1. Construcciones Menalveco, S.L.: 41.464,64 euros y 6.634,34 euros de IVA.

Tras la lectura de las ofertas se inicia la negociación en base a los aspectos establecidos en el pliego que da el siguiente resultado:

1. Oferta económica: 41.464,64 euros y 6.634,34 euros de IVA.

Plaza de España, 1. 45592 – Cabañas de la Sagra – TOLEDO
Tel./Fax: 925 35 50 14 / 925 35 51 79
e-m@il: cabanas-sagra@local.jccm.es www.cabanasdelasagra.com

2. Fomento del empleo: 5 personas integradas en la empresa y 3 desempleadas de nueva contratación.
3. Plazo de garantía: 1 año más del previsto en el pliego.
4. Mejoras adicionales: instalación de dos equipos de climatización con dos bombas de calor de 3.500 kilocalorías.

En el expediente deberá dejarse constancia de las invitaciones cursadas, de las ofertas recibidas y de las razones para su aceptación o rechazo.

La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación provisional a favor de la empresa Construcciones Menalveco, S.L.

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Cabañas de la Sagra, a 26 de marzo de 2010.